

RESOLUCIÓN N° 26/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Cra. Sandra Fabiola Menéndez a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Cr. Carlos Manassero, Cr. Florencio Escribano Martínez, Cr. Enrique Cartier, Dr. Roberto Oscar Páez y Srta. Sara Yanina Azar, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Cra. Sandra Fabiola Menéndez (Legajo N° 36995) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Gubernamental, Orientación: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, Asignación Principal: Administración y Sistemas de Información Gubernamental, cuyo vencimiento operó con fecha 5 de abril de 2012.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Dr. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas